



El Gobierno canario incrementa en 571.000 euros las ayudas a los agricultores afectados por el temporal de 2020

Esta modificación establece ayudas por importe total de 1,5 millones

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias ha incrementado en 571.000 euros los créditos asignados a las subvenciones destinadas a la reconstrucción del potencial de producción agrícola dañado por los vientos acaecidos en las islas de La Gomera, La Palma, Gran Canaria y Tenerife en febrero de 2020, así como por los incendios acaecidos en los municipios de Santa Úrsula y de La Aldea de San Nicolás.

Esta modificación establece ayudas por importe total de 1,5 millones, permitiendo así atender a todas las solicitudes que cumplen los requisitos con un porcentaje de subvención del 100% de las actuaciones auxiliares.

Las subvenciones convocadas tienen por objeto las inversiones realizadas por agricultores, agrupaciones de productores y entidades públicas para la recuperación del potencial de producción y de terrenos agrícolas dañados por los temporales de viento acaecidos en dichas islas. En las próximas fechas se publicará en el Tablón de Anuncios de la Consejería la Resolución de la Viceconsejería por la que se conceden provisionalmente las subvenciones convocadas.

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, señala que “este incremento en la subvención tiene el objetivo de intentar compensar gran parte de las pérdidas en la producción agrícola en un contexto complicado como el actual”.

Cabe recordar que el Gobierno de Canarias declaró el 23 de julio de 2020 la situación de desastre natural para el sector agrario por el temporal de febrero tras considerar los informes presentados por los cabildos insulares de La Gomera, La Palma, Tenerife y Gran Canaria, determinando que los daños en el potencial de producción agrícola superaron el umbral del 30%.

El ámbito territorial de las ayudas será el de los municipios siguientes:

- **La Gomera:** Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey.
- **La Palma:** Garafía, Los Llanos de Aridane, El Paso, Tazacorte y Tijarafe.
- **Gran Canaria:** Teror, Arucas, Moya, Firgas, Valleseco, Artenara, Telde, Valsequillo, Ingenio, Gáldar, Santa M.^a de Guía, Agaete, Agüimes, Santa Lucía, San Bartolomé de Tirajana, La Aldea de San Nicolás y Mogán.
- **Tenerife:** Tacoronte, El Sauzal, La Matanza de Acentejo, La Victoria de Acentejo, Santa Úrsula, La Orotava, Los Realejos, La Guancha, San Juan de La Rambla, La Laguna (zona costera La Punta-Valle Guerra), Tegueste, Granadilla, San Miguel, Arona, Vilaflor, Adeje, Guía de Isora y Santiago del Teide.